LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

HISTORIA

La Legión de Caballería se ha convertido en una de las primeras instituciones patrióticas del Perú, con una membresía en continuo crecimiento y con filiales en diferentes ciudades del país. Aparece como un referente dentro de las instituciones de su género, gracias a su bien ganado prestigio, reconocimiento y respeto. Actualmente representa una de las instituciones más importantes del Arma de Caballería, creada para mantener la tradición, unión y amistad entre todos los miembros del Arma, que forja entre los oficiales el deseo de formar una entidad que conserve, estimule y proyecte las virtudes del Arma —deseo que vino cristalizándose desde el año de 1968, hasta que en 1983 se convirtió en asociación—. La legión fue fundada el 16 de julio de 1983.

LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

El Legionario Fundador fue el señor Coronel de Caballería don Domingo Campos Montoya, nacido el 11 de febrero de 1925 en la ciudad de Lima, graduado como Alférez de Caballería, integrante de la prestigiosa Promoción “Junín” graduada de la Escuela Militar de Chorrillos el 1 de enero de 1948. Destacó por su calidad de persona, su indiscutida moral, su empuje, su dedicación, su vigoroso y transparente modo de pensar y actuar. Su carisma, sus dotes de amigo y de caballero por excelencia lo convierten en el artífice de la creación de nuestra legión. Fue un visionario que hizo realidad un hermoso sueño, en la medida que devolvió y acrecentó, en los viejos y jóvenes jinetes, el valioso espíritu, la antigua tradición y la mística del Arma de Caballería. El Coronel Domingo Campos Montoya promueve reuniones con gran convocatoria. la primera de ellas se lleva a cabo el día 16 de julio de 1983 en la cual se llega a importantes acuerdos, el 27 de agosto de 1983 se lleva a cabo una segunda asamblea y se ratifican esos acuerdos. Finalmente, el día 24 de septiembre de 1983 se redacta el acta de fundación reconociendo el día 16 de julio como fecha de creación de nuestra institución.

El escenario de estas trascendentales reuniones fue el Restaurante “Don Victorio” sito en la Avenida del Ejército 1038, distrito de Miraflores, propiedad del señor Teniente Coronel de Caballería Ramón Mendoza Bravo.

Día a día, se vienen sumando más legionarios, entre Oficiales de Caballería en situación de actividad y retiro, Oficiales que pertenecen a otras Armas, Oficiales de otros Institutos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú; y, profesionales civiles que comparten nuestra filosofía. Es, por ende, una institución muy rica en tradiciones, que cuenta con un museo, con piezas que guardan la historia de la caballería peruana desde la época de la independencia.

La caballería es un arma tan rica en tradiciones, con una mística forjada a través del binomio jinete-caballo, que el destino impuso la tarea de mantener intactos los lazos de camaradería y amistad —valores que trascienden los avatares de la carrera militar—.

LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

Las tradiciones de la Legión de Caballería cumplen un anhelo muy esperado por los oficiales más antiguos del Arma de Caballería, que reviven y evocan esos momentos de antaño donde dedican a esta noble y fecunda Arma parte muy importante de sus vidas, lugar apacible, donde se comparten alegrías, anécdotas y tristezas, pero siempre manteniendo el deseo incólume de incrementar los lazos de amistad y mantener las tradiciones de Caba.

Es un hecho que, recordar estas tradiciones como parte de la Legión de Caballería va a enriquecer la literatura nacional y, por ende, la historia de nuestro Ejército, con nuevas y originales anécdotas, que se combinan en genial amalgama con el trabajo paciente del investigador, que rebusca archivos y hojea rancias crónicas, encontrando en ellas la fantasía del Oficial de Caballería, en cuya evocación surge el ayer y el empeño patriota por hacer de su arma, dentro del Ejército, la más reconocida, respetada y querida por sus ciudadanos. Por todo ello, las tradiciones de la Legión de Caballería se mantienen incólumes, en todos los integrantes de nuestra gloriosa Arma de Caballería, donde existe y existirá siempre unión, lealtad y tradición.

LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

ESCUDO DE LA LEGIÓN

Su forma es similar a la del escudo nacional, con la finalidad de mantener homogénea y fundamentalmente la expresión de unidad nacional. Su fondo es de color rojo carmesí, enmarcado por un ribete color metal oro. Tiene tres campos: superior, medio y bajo:

- En el campo superior, se encuentra el perfil de una cabeza de caballo con crines, en color blanco y rasgos en color negro.
- En el campo medio, dos sables desenvainados y cruzados entre sí con el filo hacia arriba, la hoja de color metal plata y la empuñadura de color metal oro.
- En el campo bajo, el perfil de un tanque ligero, con el cañón hacia la izquierda, color verde.

LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

Las tres figuras están imaginariamente sobre el eje vertical, y su tamaño es proporcional al campo respectivo. Detrás del escudo, dos lanzas de color negro que imaginariamente se cruzan, sobresaliendo por la parte superior e inferior un regatón, ambos de color metal oro. Cada lanza lleva en la parte superior un banderín flameante con los colores nacionales de forma rectangular. En la parte superior, entre los banderines, y a la altura de estos, el nombre “Legión de Caballería del Perú” y, en la parte inferior, a la altura de los regatones el lema “Unión, Lealtad, Tradición”; ambas inscripciones están en letras de molde color rojo carmesí, formando un arco.

LEMA DE LA LEGIÓN

¡UNIÓN!	PARA SER FUERTES
¡LEALTAD!	PARA SER DIGNOS
¡TRADICIÓN!	PARA SER ETERNOS